

NAZOHOTEL S.A.

Manta, 10 de Junio del 2010.

**Srta.
IRINA KOSTINA**

Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "**NAZOHOTEL S.A.**", en sesión celebrada en día de hoy, tuvo a bien elegirla en calidad de **PRESIDENTA** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **CINCO AÑOS**, Subrogará al Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir constan señalados en el Capítulo Cuarto, Artículos Décimo Noveno de los estatutos de la compañía.

"**NAZOHOTEL S.A.**", se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta el 21 de Mayo del 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Muy atentamente,



**Ab. Javier Piloso Rodríguez
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 496.....
Repertorio No. 1022.....
Manta, Junio 14 del 2010.....
Abg. Neco Alcán Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

Acepto el nombramiento que antecede. Lugar y fecha Ut Supra.


.....
Srta. IRINA KOSTINA
Nacionalidad: Rusa
C. I. No.171901456-3
Dirección: Ciudadela Barbasquillo Colinas del Mar Lote No. 5 Manta.

